En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las pruebas PCR realizadas para detección de SARS-CoV2, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es el número de personas diferentes a las que se ha realizado PCR para detección de SARS-CoV 2 y el porcentaje de esas personas con PCR positivas?

Interesa respuesta detallada por los siguientes ámbitos:

• Personas hospitalizadas

• Personas convivientes en centros residenciales

• Personas aisladas en domicilio

• Personal sanitario

• Trabajadores de centros residenciales

• Otros servicios esenciales

Pamplona, a 5 de mayo de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén